



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

RESOLUCIÓN No. 3076
08 OCT 2007

Por la cual se designa el comité verificador y evaluador de las propuestas de una Convocatoria Publica.

La Directora de la Oficina de Gestión Corporativa de La Secretaria Distrital de Ambiente, En ejercicio de las facultades legales, y en especial la otorgada mediante resolución No. 0073 del 26 de Enero de 2007 y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Distrital de Ambiente y en especial la Oficina de Atención al Ciudadano, de la Subsecretaria General requiere llevar un adecuado seguimiento a los derechos de petición y requerimientos de los diferentes entes de control

Que la Dirección de Gestión Corporativa y sus oficinas adscritas (Oficina Financiera y Oficina de Gestión Contractual) en desarrollo de sus funciones emite gran cantidad de documentos de los cuales se requiere soporte para el archivo que reposa en dicha dependencia.

Que la Dirección de Evaluación Control y Seguimiento Ambiental, en razón a su competencia emite gran cantidad de conceptos técnicos de los cuales debe reposar fotocopia en el archivo de la entidad.

Que por lo anterior y dada la necesidad se requiere **CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.**

Que el día 5 de octubre de 2007 se desarrollo el cierre de la convocatoria publica SDA-CV-022-2007, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE"** proceso al que se presentaron cinco (5) proponentes: firmas COPITECNICOS LTDA, TESH MARK LTDA, IN PLAN S.A, SOLUTION COPY

Bogotá (In Indiferencia)



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

U.S. 3076

y MUNDO CIENTIFICO, conforme Acta de cierre de fecha cinco (5) de octubre de 2007.

Que con el propósito de efectuar la revisión y evaluación de las referidas propuestas, se requiere designar evaluadores (jurídico, financiero y técnico) para la presente convocatoria.

Que por las razones antes expuestas la Directora de Gestión Corporativa,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar los siguientes integrantes del comité evaluador:

EVALUADOR JURÍDICO:

Dra. ADRIANA SILVA CORTES

EVALUADOR TÉCNICO:

MARCELA CASTRO

EVALUADOR FINANCIERO.

Dr. JOSE GREGORIO BUITRAGO

Artículo Segundo: Comunicar el presente Acto administrativo a cada uno de los integrantes.

COMUNIQUESE

08 OCT 2007

Maribel Lopez Quintero
MARIBEL LOPEZ QUINTERO

DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA

Proyecto: Adriana Silva C
Aprobado por: Alfonso Andrés Covaletta *e*

Bogotá sin indiferencia ²